AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL, POR PROMOCIÓN INTERNA, OFERTA DE EMPLEO AÑO 2.022. EXPTE 6000/2022

Reunidos en el salón de Plenos de Astillero, a las 9:30 horas el 24 de febrero de 2023, el Tribunal Calificador conforme a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna de una plazas de subinspector de policía Ayuntamiento de Astillero, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 226 de 24 de noviembre de 2022. El Tribunal está formado por los siguientes miembros:

- Presidente. D. José Ramón Cuerno LLata
- Vocales
  - Dª Nuria Prada García.
  - Dª Asunción Vega Bolado.
  - D. José Manuel Gómez Cabeza
- Secretario: Dª Diana Lisbeth Navarrete Idrobo.

Se procede a pasar lista y realizar el segundo ejercicio. El Tribunal conforme a lo dispuesto en la base octava del proceso selectivo, presentó y practicó el segundo ejercicio consistente en contestar por escrito un cuestionario de test de 70 preguntas más 5 de reserva, sobre el contenido del temario del anexo II, con un tiempo de 120 minutos, calificándose de la forma siguiente:

"Cada pregunta acertada puntuará 0,428 y cada respuesta errónea restará 0,107 puntos, cada pregunta sin contestar valdrá 0 puntos. Se calificará de 0 a 30 puntos siendo eliminados aquellos aspirantes que obtengan menos de 15 puntos".

1º.- Calificación del segundo ejercicio:

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	NOTA
01	Domingo	Bravo	Daniel	27,32

2º- El Tribunal acuerda publicar las calificaciones en la página web.

3º.- Se convoca a los miembros del Tribunal Calificador para el día 01 de marzo de 2023 a las 9:30 en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Astillero, sita en la C/ San José nº10, Astillero-Cantabria, para la realización de la tercera prueba de conocimiento, consistente en la realización de un supuesto o varios de carácter práctico relacionados con el Anexo II Materias Específicas del Programa General de la convocatoria, y funciones propias del puesto de trabajo determinados por el Tribunal inmediatamente antes de la realización del ejercicio.

4º.- Se convoca al aspirante para el mismo propósito y en la misma fecha a las 9:45 horas de la mañana.

Terminada la prueba se levanta la presente acta en el lugar y fecha arriba indicadas, siendo las 12:00 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria, con firma del Presidente.

EL PRESIDENTE **LA SECRETARIA**

Fdo: José Ramón Cuerno Llata **Fdo: Diana Navarrete Idrobo.**

LOS VOCALES

Fdo: Asunción Vega Bolado, Nuria Prada García, José Manuel Gómez Cabeza